

INFORME DE GERENCIA DE CEVALLOS Y LOPEZ CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2010

Señores Socios de Cevallos y López Cía. Ltda.:

Me permito poner a vuestra consideración el informe anual de la Gerencia por el año 2010, en el cual dejo constancia de la gestión efectuada durante el año, debo expresar mi agradecimiento a los socios, directivos y personal administrativo, por mantener su confianza en mi persona para dirigir Cevallos y López Cía. Ltda., mis actuaciones están resumidas en el siguiente informe:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL 2010.

Los cambios de la Ley de Contratación Pública y la nuevas reglas de participación de las empresas entre, pequeñas, medianas y grandes ha conllevado a una dura lucha, sin embargo al existir empresas que no cumplen con lo establecido por la Ley, se han conseguido ganar procesos, aunque no en el número que se hubiera querido alcanzar.

La situación política del último año también nos ha creado cierta incertidumbre, debido a los diversos cambios que se han originado, así como los anuncios realizados por el Gobierno sobre incremento de sueldos, que nos ha creado una incertidumbre sobre la situación real de nuestro principal rubro que es la mano de obra y el impacto que esto podría ocasionar en el costo de nuestro servicio.

Por todos los factores anotados se ha hecho necesario que estemos constantemente en un análisis de la situación interna del país, y sobre todo del comportamiento de las empresas de nuestro sector, con el fin de cada vez mostrarnos más competitivos, sin que esto conlleve a una elevación significativa de los precios, lo que ocasionaría quedar fuera del mercado, considerando las nuevas reformas para concursar en los procesos con las entidades públicas, a través del portal de Compras Públicas.

Señores socios es importante señalar que siempre habrá empeño por todos quienes conformamos la empresa de continuar con el propósito de mejorar nuestra organización, con la visión de crear una empresa grande a nivel Nacional aprovechando las oportunidades para mejorar nuestros servicios, nuestros sistemas internos, capacitación y orientación al personal para su mejor desempeño de las actividades encomendadas.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

El cumplimiento de las disposiciones societarias es obligatorio para quienes estamos a cargo de la administración de una compañía, se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios, así como también se ha cumplido con las obligaciones societarias de la compañía, la actividad respecto de esta tema se resume en los siguientes puntos:

- a) Se cumplieron con las obligaciones societarias, tales como poner a consideración de la Junta General, dentro de los plazos previstos los Balances Anuales e Informes, para su posterior declaración del Impuesto a la Renta, así como la presentación en la Intendencia de Compañías;
- b) Se han inscrito en el Registro Mercantil la nómina de los socios de la compañía, de conformidad con las disposiciones legales pertinentes;

3. AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

Ha sido preocupación de esta Gerencia fortalecer el ámbito administrativo de la empresa, este empeño ha generado satisfactorios resultados, tomando en cuenta que es el primer año de operación efectiva, , espero que para el próximo año sigamos en el camino del mejoramiento de nuestro desempeño para beneficio de la empresa y de quienes dependemos de ella.

Las cobranzas se han realizado a tiempo, lo que ha permitido operar si mayores inconvenientes minimizando al utilización de sobregiros bancarios ocasionales.

Señores socios pido a ustedes su apoyo, confianza y colaboración con el fin de seguir mejorando en el aspecto organizacional, y en los próximos años, el crecimiento alcanzado mantener con una rentabilidad que genere tranquilidad, confianza y satisfacción en los accionistas.

3.2. ASPECTOS LABORALES.

Cevallos y López Cía. Ltda, ha cumplido con todas las disposiciones relativas a la contratación de personal.

Durante el año 2010 no se han ventilado juicios laborales, sin embargo otros casos pequeños se han logrado solucionar internamente, evitando los conflictos judiciales.

Durante el año de 2010, se cancelaron dentro de los plazos previstos, las remuneraciones adicionales establecidas por el Código del Trabajo.

3.3. ASPECTOS LEGALES.

Los aspectos legales han sido cumplidos a cabalidad según lo estipulado en las leyes pertinentes, en materia de impuestos y otros aspectos legales de observancia obligatoria.

De las ventas realizadas en el año 2010 la mayor parte de clientes han cancelado sus obligaciones oportunamente.

4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES.

Una vez que se han estructurado los Estados Financieros, me permito informar a ustedes respecto de la situación financiera de la empresa, la cual expreso en los siguientes puntos:

1. Por el año 2010, la compañía obtuvo utilidades netas por \$ 6.947,40 la cual no es muy significativa, pero si importante tomando en cuenta que es el primer año de operación.
2. Los gastos son de un 80% con respecto a las ventas totales, esto se tratará de disminuir tomando en cuenta que es alto este porcentaje tomando en cuenta que la empresa presta en su mayoría solo servicios.

5. PROPUESTA RESPECTO DEL DESTINO DE LA UTILIDADES.

Por no ser significativa la utilidad se propone capitalizar la misma o enfocarle a un adecuado manejo en el bienestar de la empresa.

6. POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA LOS AÑOS SIGUIENTES.

El informe que se ha preparado da cuenta de la actividad desarrollada este año, y las proyecciones de nuestra empresa a futuro, tendremos que invertir esfuerzo y trabajo para continuar por la ruta del crecimiento y sobre todo mantener el espacio y la participación de mercado alcanzada, para el efecto es menester adoptar las

políticas adecuadas, me permito sugerir las más relevantes de acuerdo con mi criterio.

- a) Mantener políticas definidas tanto para las ventas, como para el control del gasto de tal manera que nuestros precios además de ser competitivos, sean rentables para la empresa, creando los puntos de equilibrio que permitan realizar efectivamente el control y monitoreo permanente del estado de cada sector.
- b) La empresa cuenta con un equipo humano administrativo competente, el cual ha ido mejorando continuamente en sus actividades administrativas, y esto trasladar al equipo humano operativo.
- c) Sobre la base de lo antes anotado se hace imprescindible realizar continuamente evaluaciones Administrativas y Financieras para poder evaluar los resultados de la planificación realizada por la administración y los responsables de cada sector con el propósito de reorganizar las actividades que requieren y mejorar las ya establecidas.

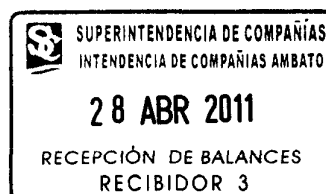
Mis sinceros agradecimientos.



Ingra. Andrea Cevallos

Gerente General

CEVALLOS & LOPEZ CIA. LTDA.



ING. NATALIA AMPRADE